



**Autoinforme de seguimiento curso 2023/2024
(Convocatoria febrero/2025)**

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES.

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/02/2025	Fecha: 26/02/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314484	
Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
Curso académico de implantación	2013-14	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	---	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	---	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

La información pública del Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural (CGMN) se elabora de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA, y se encuentra disponible en la página Web del título, alojada a su vez en la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-conservacion-y-gestion-del-medio-natural/>). En dicha web se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

De manera complementaria, el Máster en CGMN ha realizado un especial esfuerzo en promover su implantación en Redes Sociales. De esta manera, el Máster cuenta con canales específicos de difusión de sus actividades en las siguientes redes:

Instagram (uca_conserva) https://www.instagram.com/uca_conserva/?hl=es

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/670113949798059/?fref=ts>

Twitter(@UCA_CONSERVA): https://twitter.com/UCA_CONSERVA

Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=CfgntQqFyV4>

Estos canales han permitido una interacción más dinámica e innovadora con los estudiantes del Máster, fomentando su participación en el desarrollo de contenidos, así como una divulgación de las actividades al exterior, llegando a otros estudiantes de grado que han podido conocer nuestro título por estas vías.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del SGC (P01 – Proceso de difusión de la información). Estos indicadores se analizan en aplicación de lo establecido en el *Procedimiento del SGC* y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 1, P01): Los resultados de estos indicadores muestran valores altos para el curso 2023-24 (3,8 puntos en el alumnado y 4,4 puntos en el profesorado), siendo este patrón similar en los cursos anteriores para ambos grupos (Tabla 1, Anexo 1). El nivel de participación en las encuestas en el alumnado ha sido bastante bajo en este curso (13,7%). Sin embargo, la tasa de respuesta de los profesores es mayor (48,6%), por lo que los datos de satisfacción son más representativos en este grupo de interés.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):

--

Análisis: No procede; la Información Pública Disponible (IPD) de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2023-24

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de

2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La facultad cuenta, entre otros, con un *Procedimiento del SGCC* (última versión aprobada en Junta de Facultad del 18/12/2024). En este autoinforme el análisis/valoración de los resultados de los indicadores se ha hecho según los criterios establecidos en dicho *Procedimiento*; y los valores de referencia utilizados son los incluidos en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad* (revisión anual aprobada por la CGCC el 16/12/2024). Por último, el formato del presente autoinforme forma parte del *Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC)* (última versión aprobada por la CGCC el 16/12/2024).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tablas 5 y 6, P07): Una de las principales herramientas del SGCC son las encuestas para el análisis de la satisfacción, que se pasan a los distintos grupos de interés. La participación en estas encuestas en el curso 2023-24 por parte del alumnado ha sido baja (13,1%), pero ha sido muy variable entre años y no ha sido < 20% en los últimos tres años (anexo 1; tabla 5). Por lo tanto, según lo establecido en el *Procedimiento del SGCC*, esto no puede considerarse un punto débil. La tasa de respuesta en el caso del profesorado se mantiene en niveles aceptables, estando entre 48 y 68% en los últimos 4 años (Anexo 1, Tabla 5). En cuanto, a la tasa de respuesta de los egresados, este curso ha aumentado con respecto al año anterior, superando el 20% (Anexo 1, Tabla 6).

En el curso 2023-24 se solicitó la modificación No Sustancial del título, con el fin de adscribirse al ámbito de conocimiento correspondiente; en cumplimiento de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Dicha solicitud fue aprobada por la Junta del Centro el 15/12/2023; por la Comisión de Títulos de la Universidad de Cádiz el 14/03/2024; por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 24/05/2024. En el curso 2024-25 su situación es de MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL CONSOLIDADA.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)* (aprobado en Junta de Facultad del 21/02/2022). Según dicho Reglamento la CGCC tiene la función de “aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4j); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Estas decisiones se rigen por procedimientos previamente aprobados por la CGCC y desde la Secretaría Académica se informa de los reconocimientos/convalidaciones realizados por la Comisión Permanente en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del Máster en CGMN no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2023-24.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Igualmente, los criterios se especifican en la guía específica del procedimiento para la realización y defensa del trabajo fin de Máster en CGMN (<http://bit.ly/32VASAw>). Estos documentos incluyen aspectos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. El alumnado puede acceder además a la Plantilla de Evaluación TFM del Máster CGMN (<http://bit.ly/2Tsj0dj>), donde pueden conocer los aspectos que se le van a evaluar en la realización de dicho TFM.

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el reconocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados en dicha comisión a través de los Decanos o personas a quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el Máster en CGMN no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión establecidos en la memoria verificada están publicados en la web del Máster (<https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2018/11/Perfil-de-ingreso.pdf?u>).

Análisis del Informe de Acceso (FSGC-P04-03): El Informe de Acceso del Máster de CGMN del curso 2023-24 se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en el siguiente enlace: https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2024/07/FSGC-P04-03_23-24_Msc-CGMN_v0.pdf?u

Según este informe, el perfil de ingreso de los estudiantes en el curso 2023-24 se corresponde con los criterios de admisión, con un 100% de perfiles con afinidad alta, predominando las titulaciones de Ciencias Ambientales, Biología y Ciencias del Mar. Estos criterios son públicos, coherentes con la tipología de la titulación y resultan adecuados para garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

El número de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en CGMN es de 30 plazas, según lo establecido en la Memoria verificada. El número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2023-24 fue de 18 alumnos, manteniendo la alta tasa de ocupación (89%), en consonancia con los últimos cursos. Este número de alumnos es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria verificada.

El porcentaje de alumnado que accede al Máster en CGMN desde titulaciones de la UCA ha oscilado entre el 21,7 y el 44,4 % en los últimos 5 años, siendo este último valor el correspondiente al curso 2023-24. Más de la mitad de los alumnos proceden de otros centros universitarios de Andalucía, el resto de España y de otras universidades extranjeras, siendo estos porcentajes variables entre años.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 4, P06): En el curso 2023-24 tanto la tasa de renovación (47,4%) como la tasa de ocupación del título (60%) han descendido ligeramente con respecto a años anteriores (Anexo 1, Tabla 4). En ambos casos, los valores están por debajo del límite establecido para identificar Puntos Débiles (<50% y <70%, respectivamente; según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*), pero no se ha planteado una propuesta de Punto Débil al no haberse producido esta situación durante tres cursos académicos consecutivos (según el *Procedimiento del SGCC*); no obstante, se estará pendiente de la evolución de estos indicadores en próximos cursos. Las tasas de adecuación (89%) y de preferencia del título (80%) son adecuadas, habiendo sufrido un leve aumento respecto al año anterior (Anexo 1, Tabla 4).

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El Máster en CGMN desarrolla un programa formativo con un marcado carácter práctico y aplicado. En nuestro máster se promueve especialmente la formación práctica (más del 50% de los créditos), basada no sólo en sesiones en laboratorio, resolución de problemas o casos prácticos en aulas de informática, sino especialmente en sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad en la conservación y gestión del medio natural y en sesiones de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas. La realización de todas estas actividades prácticas requiere de un especial esfuerzo de coordinación por parte de los equipos docentes del máster. Esta coordinación se materializa a través del coordinador o coordinadora de cada asignatura quien, conjuntamente con el coordinador del Máster, se encarga de la planificación, integración y evaluación de estas sesiones. Por otro lado, son igualmente los coordinadores de asignatura junto con el coordinador del máster los que se encargan de contactar con los profesores externos, gestionar su participación y diseñar y dinamizar las sesiones de debate y talleres de trabajo. En cuanto a las sesiones teóricas y las prácticas de laboratorio e informática, es el equipo de dirección del centro, en particular, el Vicedecanato de Ordenación Académica quién se encarga de establecer, desarrollar, revisar y mejorar el sistema de coordinación, que incluye la reserva laboratorios de prácticas y aulas de informática en función del número de alumnos de los diferentes cursos y asignaturas.

Cabe destacar también el carácter multidisciplinar del máster, el cual considera la participación de profesorado de la UCA de diversos Departamentos y Áreas de Conocimiento, así como de gestores y técnicos de administraciones públicas y organismos privados con competencias y atribuciones en la gestión del medio natural. Por ello, la integración de los contenidos y las actividades formativas teóricas y prácticas exigen un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente. Para lograr este objetivo, tal y como se establece en la memoria verificada, es el coordinador del máster, apoyado por los coordinadores de las distintas asignaturas, el responsable de coordinar e integrar las propuestas de contenidos y actividades teórico-prácticas de los módulos por materias y cursos, integrando las distintas metodologías docentes y los sistemas de evaluación de estas actividades.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04): El indicador P04-ISGC-10 mide el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Dicho indicador ha bajado este año (2,6 sobre 5) respecto al curso anterior (3,6 sobre 5). Este valor ha variado año a año, sin estar por debajo de 3 puntos en los últimos tres años consecutivos, por lo que no puede ser considerado un Punto Débil según el *Procedimiento del SGC*.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Dobles Grados con itinerario específico.

No procede

Propuestas de Puntos Fuertes:
No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En el curso 2023-24 se sigue contando para impartir el título con profesores de los mismos departamentos incluidos en dicha memoria (información detallada por área de conocimiento en tabla 4 del Anexo 2 del presente autoinforme).

El plantel de profesorado del Máster en CGMN presenta una alta cualificación y reconocida experiencia docente, científica y profesional en el ámbito de la titulación. La mayoría del profesorado desarrolla líneas de investigación relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad, la gestión ecosistémica, la gestión integrada de áreas litorales y el desarrollo de normativa ambiental, entre otras.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 2, Tablas 2 y 3; Anexo 1, Tabla 3, P05): Los datos sobre el personal que imparte ha impartido el Máster en GCMN en el presente curso académico (Anexo 2, tablas 2 y 3) reflejan que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen el 50% del personal académico del máster; alcanzando dedicaciones en el título superiores a 18 créditos en su conjunto e impartiendo el 25,3% de los créditos del máster. Además, el 89% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor. El 66,6% del profesorado del título pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad. Por otro lado, la experiencia docente acumulada del profesorado alcanza los 84 quinquenios y la experiencia investigadora los 63 sexenios. Esto asegura una buena calidad de la docencia, lo que se ve reflejado en el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia del máster, la cual ha presentado un valor de 4,9 en los últimos dos años (Anexo 1, Tabla 3, P05). Además, el porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores ha aumentado en el presente curso, llegando al 89% (Anexo 1, Tabla 3, P05).

La participación de profesorado externo es importante, con una dedicación del 21,8% de los créditos del máster. Este profesorado está formado tanto por profesores de otras universidades con reconocido prestigio en las áreas de conocimiento implicadas, como por gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados con competencia en la gestión del medio natural (p. ej., Consejería de Medio Ambiente, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, entre otros). Esta participación de profesores externos refuerza el carácter práctico y aplicado del máster.

Los datos sobre la evolución del personal académico (Anexo 2, Tabla 3) que ha impartido el Máster en CGMN reflejan que la distribución de las categorías del profesorado (UCA / Externos) y los créditos que imparten se ha mantenido bastante constante a lo largo de los últimos cursos, pero es importante notar que el porcentaje de créditos impartidos por las categorías de “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” ha ido incrementando con el tiempo, llegando al 25,3% en el último año (Anexo 2, Tabla 3).

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con un amplio plantel de profesorado especializados en distintos ámbitos de la Conservación y Gestión del Medio Natural, tanto terrestre como marino, del que se nutre este Máster. El hecho de impartir las titulaciones de Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar, unido a la participación de otras áreas de conocimiento, como las de derecho o marketing, aportan una capacidad docente suficiente y un carácter multidisciplinar que enriquece la oferta del Máster. En este sentido, las materias y asignaturas ofertadas en nuestra titulación se han estructurado en torno a esta base de conocimiento multidisciplinar, complementada con la participación de expertos gestores y profesionales del sector, y con la impartición de contenidos eminentemente prácticos y aplicados. En este sentido, el número de horas y la distribución de las actividades de las asignaturas son adecuados para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en la memoria verificada.

En cada al grado de dedicación del profesorado, la labor del coordinador de cada asignatura, conjuntamente con la coordinación del título velan por la cohesión, coherencia y complementariedad de los contenidos de cada materia, evitando la atomización de contenidos que podría suponer la participación de profesores de distintas áreas en las asignaturas. La distribución de contenidos y la participación de los profesores son debatidos y consensuados en la Comisión Académica del Máster, buscando que dichos contenidos sean impartidos por personal especialista de las distintas áreas, trasladando dichas propuestas a los departamentos, que son los órganos competentes para la asignación docente.

El personal docente implicado en el título (36 profesores de la UCA y 22 externos) se considera adecuado y su grado de dedicación también (Anexo 2, Tablas 1, 2 y 3). Los profesores externos han impartido entre el 16,4 y 21,8% de los créditos del máster desde el curso 2019-20; son expertos que participan en actividades formativas concretas, con frecuencia complementando a la docencia impartida por el personal académico de la UCA.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 3, P05): En este curso la participación de profesores del Máster en las evaluaciones de la convocatoria DOCENTIA ha disminuido 10 puntos (de 35,5% a 25%), pero el porcentaje de profesores con la calificación de “excelentes” ha incrementado 12 puntos (de 75% a 89%). La participación del profesorado en acciones formativas en 2023-24 ha sido la más alta de los últimos 5 años, llegando al 50%. El porcentaje de profesores que participan en proyectos de innovación (55,6 %) también ha sufrido un aumento de 13,5 puntos en el último curso respecto del año anterior (Anexo 1, Tabla 3).

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El Máster en CGMN dispone de procedimientos que informan sobre los criterios de selección de líneas de investigación y asignación de tutores para la realización de los Trabajos de Fin de Máster (TFM). Dichos criterios están publicados en la web a disposición pública (<http://bit.ly/2PQahPW>), incluyendo los reglamentos tanto a nivel de la UCA como a nivel de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (*Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz*, aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Existe además una guía específica del procedimiento para la realización y defensa del trabajo fin del Máster en CGMN (<http://bit.ly/32VASAw>). El alumnado puede acceder además a la Plantilla de Evaluación TFM del Máster Conservación (<http://bit.ly/2Tsj0dj>), donde pueden conocer los aspectos que se van a evaluar en la realización y defensa de dicho TFM. Por último, la oferta de líneas de TFMs se publican cada curso en la página web del título (<https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2023/10/Propuestas-lineas-TFM-2023-24-Master-Conservacion.pdf?u>). La asignación de estas líneas se realiza de común acuerdo entre los estudiantes y los tutores y se materializa a través de la firma del Anexo 3 incluido en el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz*.

En cuanto al profesorado disponible para la tutorización de los TFM en el curso 2023-24, el 88,8% son doctores y el 66,6% vinculación permanente con la UCA (Anexo 3, Tabla 5).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04): El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. En este sentido, el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM en el curso 2023-24 (Anexo 1, Tabla 2) ha alcanzado un valor de 4, siendo la media de los últimos 4 años de 3,8 puntos sobre 5.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El Máster en CGMN tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas. Estas prácticas extracurriculares se gestionan mediante la plataforma informática ICARO que es el Portal de

Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluza, siendo el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA la unidad responsable de la gestión administrativa.

En el REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015) se regulan los criterios y requisitos para la tutorización de las prácticas. En dicho reglamento se establece que para la realización de las prácticas externas los alumnos contarán con un tutor de la entidad colaboradora (tutor profesional) y un tutor académico de la universidad. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. El tutor académico de la universidad será, en el caso de las prácticas extracurriculares, preferentemente un profesor de la Universidad de Cádiz que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada. De acuerdo con esta normativa, El tutor académico tendrá, por razón de la tutela que ejerce, entre otras, las siguientes obligaciones:

1. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno.
2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora.
3. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado.
4. Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 3, P05): La satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el curso 2023-24 ha alcanzado un valor de 4,9 puntos sobre 5. Sin embargo, la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" fue muy baja (13,1%; Anexo 1, Tabla 5, P07), lo que reduce la significación del resultado de este indicador. A pesar de esto, es importante considerar que los valores altos en este indicador se han mantenido en los últimos 5 años (media de 4,6). Este valor (4,9) también fue alcanzado el año anterior y, por lo tanto, son dos años consecutivos en los que se ha superado el umbral de 4,5 puntos establecido para identificar Puntos Fuertes en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*. Es por ello que se ha considerado un Punto Fuerte.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 5, P07): La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador -PDI) con el título en el curso 2023-24 alcanzó el valor de 4,5 sobre 5. Esto puede considerarse un Punto Fuerte según el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*. Es importante notar que el grado de satisfacción del PDI con el título se ha mantenido alto en los últimos 5 años (media de 4,4).

Propuestas de Puntos Fuertes:

- Propuesta Punto Fuerte nº 1: Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04).
Propuesta Punto Fuerte nº 2: Alto grado de satisfacción del PDI con el título (ISGC-P07-03).

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 de uso compartido en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están

equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus).
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que cuenta con permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles; así como dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.
- 21 ordenadores portátiles operativos para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2023-24 no se ha llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento.

Estas infraestructuras y recursos son adecuados al tamaño de los grupos de alumnos de máster (no superiores a 30 matriculados) y también para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías docentes, previstas en la memoria verificada y que se aplican en la impartición de las asignaturas del máster en CGMN (según sus Programas Docentes).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 4, P06): En el curso 2023-24, el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-03) es satisfactorio (3,9), aunque menor al año anterior, donde alcanzó 4,5 puntos sobre 5. En el caso del profesorado (ISGC-P06-04), este valor es mayor (4,4) y más constante en el tiempo (Anexo 1, Tabla 4). En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" es muy bajo (13,1%; Anexo 1, Tabla 5, P07), lo que reduce la significación del resultado del indicador ISGC-P06-03.

No se observa una relación entre la satisfacción del estudiantado con la calidad de los recursos materiales e infraestructuras y sus tasas de rendimiento, éxito o abandono (ver sección 6.3).

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado, a fin de que puedan tener un conocimiento profundo de los destinos solicitados por los alumnos.

En cuanto a la creación/renovación de convenios, hay tres vías principales, en las cuales participa el centro. Primera: A partir de la demanda de un número significativo de alumnos, la facultad se pone en contacto con el centro en cuestión. Segunda: A partir de la oferta de alguna Universidad extranjera interesada en establecer con la facultad convenio para intercambio de estudiantes. Tercera y más productiva: A partir de la colaboración de profesores del centro con profesores de otras universidades surgen oportunidades para el intercambio, tanto de alumnos como de profesores. La Oficina de internacionalización de la UCA se ocupa siempre del proceso administrativo de formalización de convenios.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2023-24 se organizaron en el centro varias actividades de las que se dio cuenta en RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS) (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Las actividades están incluidas en la planificación docente de los títulos de máster y programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad. Cabe destacar la *Jornada de Movilidad para Másteres* del centro, celebrada el 29/11/2023, donde participó el Máster en CGMN.

En general, la movilidad del alumnado en los másteres es escasa, debido tanto a la duración del título, de un solo curso académico, como a la concentración de la docencia presencial, lo que dificulta las posibilidades de acceder a programas de movilidad. La mayoría de estos programas están adaptados a títulos de grado, que se desarrollan durante varios cursos académicos. De esta manera, los alumnos de los másteres sólo pueden acceder a los programas [ERASMUS+ PRÁCTICAS KA131](#) y a las [ayudas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado -AUIP](#).

Segun el *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* del Máster en GCMN, el cual se puede consultar en la web del SGCC (FSGC-P04-03): https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2024/07/FSGC-P04-03_23-24_Msc-CGMN_v0.pdf?u, el 5,6% de los 18 estudiantes de nuevo ingreso del curso 2023-24 procedieron de universidades extranjeras. No se dispone de información en el SI de la UCA sobre si estos alumnos participaron en programas de movilidad entrante.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04): En el curso 2023-24, el Máster en CGMN presentó un 5,3% de movilidad entrante internacional (ISGC-P04-09), correspondiendo a alumnos que han participado en programas de movilidad internacional. Este valor ha sido bastante variable entre años (con un máximo de 11,1% en el curso 21/22). En el caso de la movilidad saliente internacional, solo existen datos para el curso 22/23 y es de un 2,5%. En relación al grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15), no se tienen datos para el curso 23/24, pero ha presentado valores altos en los dos cursos anteriores (4 en 21/22 y 4,5 en 22/23).

En cualquier caso, no se hace un análisis/valoración de estos resultados teniendo en cuenta que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de máster.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

El Máster en CGMN tiene perfil investigador, por lo que no contempla la realización de Prácticas Curriculares. No obstante, desde la coordinación del máster se promueve y apoya la realización de prácticas extracurriculares en instituciones y empresas.

La gestión de las prácticas extracurriculares se realiza a través de la plataforma ICARO (<https://icaro.ual.es/>). Además, el Máster dispone de un procedimiento para revisar y actualizar anualmente la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

En el curso 2023-24, 10 alumnos solicitaron la gestión de prácticas extracurriculares a la Coordinación del Módulo Aplicado. De estas solicitudes sólo 5 (50%) fueron finalmente concretadas. Esta baja tasa de éxito en la gestión se debió en gran parte al proceso de renovación de convenios entre las administraciones públicas y la UCA (firma de adendas relacionadas con los pagos de la Seguridad Social), el cual no finalizó en el tiempo necesario para concretar las prácticas de algunos estudiantes. Los cinco estudiantes realizaron sus prácticas en instituciones y empresas relacionadas con el ámbito de la conservación y gestión del medio natural (TRAGSA, Tecnoambiente e IEO-CSIC) o en proyectos de investigación de la UCA (2 proyectos). Estas prácticas han finalizado de forma adecuada y sin ninguna incidencia reportada a la Coordinación del Módulo Aplicado.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 5, P07): La satisfacción de este grupo de interés (PAS) con el centro (ISGC-P07-04) en el curso 2023-24 (3,8) se considera adecuado, habiéndose mantenido en valores cercanos al 4 en los últimos años.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.3).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Los Programas Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada y que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM) los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFM y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación, se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFM.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 3b, P05): En el curso 2023-24, los indicadores relacionados con la satisfacción de los alumnos con la información proporcionada sobre el programa de la asignatura (4,9), con el uso de recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje (4,9) y con los criterios y sistemas de evaluación programados para valorar el aprendizaje (4,9) alcanzaron valores muy elevados, estando todos por encima del valor establecido para

identificar Puntos Fuertes en este indicador (4,5) (en documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). Por tanto, se ha propuesto como tales en la tabla que aparece al final del presente apartado. La evolución temporal de estos indicadores muestra un patrón constante de elevada valoración (> 4) en los últimos 5 años.

Esta alta satisfacción con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes podría estar relacionada con la elevada tasa de éxito (100%) y la baja tasa de abandono (0%) (Anexo 1, Tabla 2, P04).

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 2, P04): En el curso 2023-24, las tasas de éxito (100%) y de abandono (0%) presentan valores muy satisfactorios, superando todos el valor establecido para identificar Puntos Fuertes según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*. Por tanto, se ha propuesto como tal en la tabla que aparece al final del presente apartado. La tasa de graduación (61%) ha incrementado 20 puntos en relación al año anterior (41%), superando el límite establecido para identificar Puntos Débiles según documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*. Es importante considerar que la tasa de graduación puede ser muy dinámica al verse influenciada por el porcentaje de Trabajos de Fin de Máster que se presentan cada año (50% no presentados en 2023-24; Anexo 3, Tabla 8).

La tasa de rendimiento en el curso 2023-24 ha sido de 78%, pero no se ha mantenido por debajo de 80% en los últimos 3 años; por lo que no se propone como Punto Débil (según el *Procedimiento del SGC*). La tasa de evaluación (78%) ha sufrido un leve descenso respecto al curso anterior (84,3), pero no ha sido menor al 80% en los últimos 3 años; por lo que tampoco se considerará Punto Débil (en base al *Procedimiento del SGC*). La tasa de eficiencia presenta valores satisfactorios el presente curso (87%) y se ha mantenido sobre el 85% en los últimos tres años.

Análisis del FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (<https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>): El porcentaje de perfil de acceso de preferencia alta ha incrementado, pasando del 81,8% en 2022-23 al 100% en el curso 2023/24. Esto podría estar relacionado con el incremento en la tasa de graduación del 41% en 2022-23 al 61% en el curso 2023-24.

La duración media de los estudios del curso 2023-24 (1,8 años) ha aumentado levemente respecto al curso anterior (1,7 años), pero se ha mantenido en valores similares en los últimos 5 años (entre 1,6 y 1,8). Esta elevada duración de los estudios se produce debido a la dificultad de finalizar a tiempo el Trabajo de Fin de Máster, por ser en muchos casos trabajos de investigación que requieren realizar trabajo de campo. De este modo, los retrasos en la defensa del TFM pueden considerarse un problema estructural del Máster, debido a que la fase de docencia presencial finaliza a finales de abril, quedando poco tiempo para realizar el TFM antes del periodo vacacional de agosto. Sin detrimento de que se planteen medidas para mejorar esta situación, se considera que los valores obtenidos están dentro del rango de lo esperable para el título.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 5, P07): El grado de satisfacción del alumnado con el título (4,2) es muy satisfactorio y similar al curso anterior. La evolución de estos resultados es bastante estable en los últimos 5 años (≥ 4 puntos).

Análisis y valoración de resultados de la Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (Anexo 1, Tabla 8): En las asignaturas del título 60% de las calificaciones fueron “notable” y el 11% “sobresaliente”; habiendo un 3% de menciones “matrícula de honor”. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 24% de las calificaciones fueron de “notable” y el 5% de “sobresaliente”, habiendo un 3% de menciones de “matrícula de honor”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios y no muestran grandes diferencias respecto al curso anterior. Respecto al % de “No presentados” global ha sido del 9%, no superando el valor establecido para identificar Puntos Débiles en este indicador (10%) (documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). No hubo casos “no presentados” en las diferentes asignaturas, excepto en el Trabajo de Fin de Máster donde

hubo un 50% de no presentados. Esto concuerda con lo discutido anteriormente, respecto a la dificultad de los estudiantes de defender su TFM a tiempo.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en CGMN. Los informes están disponibles en el Sistema de Información de la UCA.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Propuesta Punto Fuerte nº 3: Elevada tasa de éxito (ISGC-P04-02) y baja tasa de abandono (ISGC-P04-04).
Propuesta Punto Fuerte nº 4: Alta satisfacción del alumnado con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes (ítems 1, 4 y 11 del Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria).

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

El centro cuenta con un *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa*, mediante el cual se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

La primera de las actividades de orientación académica del Máster es la Jornada de acogida de nuevos estudiantes, que en el curso 2023-24 tuvo lugar el 20/10/23. En estas jornadas, el Decano da la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del centro y los servicios que pueden ser de su interés. Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase, el equipo de coordinación del Máster presenta la estructura de la titulación, sus contenidos, así como la organización docente del curso. Además, se les presenta el módulo aplicado (TFM y prácticas extracurriculares), haciendo especial hincapié en la presentación de las líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM).

En cuanto al resto de actividades de tutorización y orientación, desde el equipo decanal y el equipo de orientación del Máster, junto con otras unidades de la UCA, se ofrecen las siguientes:

- *Taller sobre Recursos de Información para Ciencia y Tecnología*. Se imparte por el personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real durante el primer semestre del curso. El objetivo del mismo es facilitar a los alumnos la elaboración de los trabajos que tienen que desarrollar en el transcurso del máster, en particular del Trabajo Fin de Máster (TFM). En este curso, este taller se realizó el 09/11/23.
- *Jornadas Informativas sobre Movilidad Internacional*, organizada por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales junto con el equipo de coordinación, se informa de las oportunidades de realizar estancia en Universidades, Centros de Investigación y Empresas en el extranjero, los plazos y las condiciones de las convocatorias disponible para el alumnado de Máster. Se realizaron el 29/11/23.
- *Reunión con el Decano*. En el curso 2021-22 se puso en marcha desde el equipo decanal una serie de reuniones informales del alumnado de los Másteres con el Decano y el coordinador del Máster. En esta reunión se pretende recibir las opiniones acerca del desarrollo del Máster, y conocer y aplicar las sugerencias del alumnado sobre posibles mejoras. En el curso 2023/24, esta reunión se realizó el 05/02/2024.

- *Seminario sobre Prácticas Extracurriculares del Máster*, en el que se presenta la oferta de prácticas del Máster, y se explican los procedimientos para solicitarlas (19/12/23).

Además de estas actividades, el número relativamente reducido de alumnos del Máster permite realizar un proceso de tutorización continua del alumnado por parte del equipo de coordinación, tanto a través de tutorías presenciales como virtuales (utilizando las herramientas del Campus Virtual).

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, es preciso indicar que en el curso 2023-24 el centro ha contado por primera vez con Programa específico al respecto: el *PRograma de Orientación Profesional para estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP)*, en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-03: Informe de ejecución del PRograma*), donde se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz pone en marcha cada curso académico el [PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO](#) (PIFE – Orientación Profesional), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. Este plan proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en el último curso de grado o máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación. Desde la coordinación del Máster se informa al alumnado de este programa y se le orienta para el acceso al mismo. Además de estas acciones, desde la coordinación se informa regularmente a los alumnos y egresados del Máster de un buen número de cursos, ofertas de empleo y contratos de investigación orientados a la formación de nuestro alumnado, tanto a través de los medios convencionales de correo electrónico y Campus Virtual, como a través de las Redes Sociales del Máster (Ver Epígrafe 1 de este autoinforme).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 4, P06): Los resultados de la satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica (3,6) han bajado levemente respecto al año anterior (4,1) pero se considera adecuado. En cambio, la satisfacción con las actividades de orientación profesional es elevada (4,2) y ha aumentado respecto al año anterior (3,6).

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 6, P07): Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2019-20, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes del 2023-24. Los resultados en 2023-24 de la tasa de inserción profesional en cualquier sector ha alcanzado el 100% al igual que en el año anterior, por lo que es un resultado muy satisfactorio y se propone como Punto Fuerte (supera el límite de 75% según el documento del *SGCC Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*). La tasa de respuesta de la encuesta en este curso ha sido relativamente aceptable (21,4) y la consideramos representativa (Anexo 1, Tabla 6).

En contraste la tasa de inserción en un sector relacionado con los estudios ha pasado del 100% el curso anterior a 33,3% en el presente curso, por lo que estaremos pendientes de la evolución de este indicador en los siguientes cursos. Un motivo de esta disminución podría ser el contexto de la COVID19, ya que este indicador se refiere a la cohorte afectada por la pandemia. Los resultados de las tasas de autoempleo (0%) y de inserción con movilidad geográfica (100%) alcanzan resultados muy dispares. En cualquier caso, no se ha hecho un análisis de dichos resultados considerando que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos que se imparten en el centro.

7.3. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Análisis y valoración de Indicador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (incluido en Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC). Como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados del ISGCC-07 muestran un muy alto grado de satisfacción de los empleadores con el título, particularmente en

los últimos dos cursos, donde se superan los 4,5 puntos. Esto se propone como Punto Fuerte (ver documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGCC-07: Satisfacción de los empleadores con el título	–	3,6	3,8	5	4,6

7.4. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (Anexo 1, Tabla 6, P07): El grado de satisfacción de los egresados con los estudios y las competencias recibidas ha alcanzado en ambos casos el valor de 4,3 sobre 5, considerándose dichos valores satisfactorios. La tasa de respuesta de la encuesta en este curso ha sido relativamente aceptable (21,4) y la consideramos representativa (Anexo 1, Tabla 6).

7.5. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4, sobre todo en los puntos 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P04-19) y de ocupación (P04-17) del título (apartado 3, punto 3.2). En consecuencia, en dicho análisis se tiene en cuenta en la elaboración del Informe de Gestión del Centro y en su Plan de Mejora, ambos anuales.

Con respecto al nivel del profesorado, se ha demostrado en el apartado 4 que el título cuenta con un plantel de profesorado con alta cualificación y reconocida experiencia docente e investigadora, con un elevado nivel de implicación en el Máster. Están además apoyados por un elenco de profesores invitados del ámbito profesional y académico relacionado con la gestión medioambiental. Esto queda refrendado por el alto nivel de satisfacción con la docencia y con las metodologías de enseñanza-aprendizaje recibido por parte del alumnado. En los dos últimos cursos 2023-24 se ha alcanzado un nivel de satisfacción excelente en estos aspectos (4,9 sobre 5). El nivel de empleabilidad es igualmente elevado, por encima de otros títulos de la UCA.

Análisis del FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (<https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>): La demanda del título en 2023-24 (tasa de ocupación del 60%) ha disminuido en relación a años anteriores siendo inferior al límite para ser considerado Punto Débil por primera vez en los últimos tres cursos (ver documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*), por lo que estaremos atentos a la evolución de este indicador en los próximos años. El perfil de ingreso indica que se trata de un Máster que resulta de interés para estudiantes de otras Universidades de Andalucía y del resto de España, así como de Universidades Extranjeras. La tasa de adecuación se ha mantenido en niveles elevados en los últimos 5 años.

Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Propuesta Punto Fuerte nº 5: Alta tasa de inserción profesional en cualquier sector (ISGC-P07-05).

Propuesta Punto Fuerte nº 6: Alta satisfacción de los empleadores con el título (Tabla sección 7.3 del presente autoinforme)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,1	4	3,8	3,8
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,1	4,6	4,2	4,4
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	-	-	-

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	96,4	84,9	79,4	82,4	77,9	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	97,7	100,0	99,6	97,7	100	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	98,7	84,9	79,7	84,3	77,9	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0,0	9,1	0,0	4,5	0,0	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	70,0	63,6	82,6	40,9	61,1	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	83,6	95,8	90,3	85,7	86,9	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,8	1,6	1,6	1,7	1,8	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	5,9	5,3	11,1	5,0	5,3
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	2,5	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,4	2,7	3,6	2,6	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,4	4	3,8	4	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	4	4,5	-	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	48,6	45,7	17,7	36,8	50
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	62,9	28,6	35,3	42,1	55,6
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,6	4,3	4,9	4,9
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	17,1	31,4	35,3	35,3	25
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	66,7	72,7	75,0	75,0	88,9
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	33,3	27,3	25,0	25,0	11,1

3b) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicador P05 (04).

Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del título (ítems relacionados con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes)

ÍTEM	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.	4,4	4,6	4,3	4,8	4,9
4. Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje;	4,4	4,7	4,2	4,8	4,9
11. Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4,3	4,7	4,2	4,7	4,9

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-10).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	100,0	100,0	100,0	72,7	88,9
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	66,7	73,3	76,7	73,3	60
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	66,7	100,0	90,0	76,7	80
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	60,6	56,4	63,9	53,7	47,4
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,4	3,8	4,1	3,6
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,4	3,6	3,6	4,2
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,0	3,7	4,5	3,9
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,4	4,3	4,4	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	12,9	18,0	33,3	48,8	13,1
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	27,0	68,6	50,0	48,7	48,7
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	41,7	31,3	35,7	14,3	21,4
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,0	4,1	4,0	4,3	4,2
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,5	4,4	4,4	4,2	4,5
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,8	3,8	3,7	3,8

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	41,7	31,3	35,7	14,3	21,4
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	80,0	80,0	40,0	100,0	100,0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100,0	75,0	100,0	100,0	33,3
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	75,0	100,0	0,0	33,3	100,0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,6	4,4	3,6	4,0	4,3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,8	4,2	3,6	4,0	4,3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
2370002	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPECIES	0	0	20	75	0	5
2370902	CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	0	44	56	0
2370007	GESTIÓN DE AGUAS CONTINENTALES	0	0	28	56	11	6
2370006	GESTIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS TERRESTRES	0	0	32	63	0	5
2370008	GESTIÓN DEL MEDIO COSTERO Y MARINO	0	0	50	44	6	0
2370004	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE EL ENFOQUE SOCIOECONÓMICO	0	0	0	79	21	0
2370001	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DESDE UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO	0	0	0	90	10	0
2370005	GESTIÓN DEL SUELO Y DE LA GEODIVERSIDAD	0	0	5	74	16	5
2370003	GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	0	0	5	75	15	5
2370901	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS APLICABLES A LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	0	0	16	79	0	5
2370903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	55	0	13	24	5	3
	GLOBAL	9	0	14	60	11	3

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado).

El Personal que impartió clases en el máster durante el curso 2023-24 se encuentra en este enlace: https://ccmaryambientales.uca.es/wp-content/uploads/2024/11/ficha_profesorado_sgc_Msc-CGMN.pdf?u

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	9	25	100	44	39	9,1	16,4
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	9	25	100	29	17	8,7	8,9
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	6	16,7	100	11	7	8,1	10,5
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	2	5,6	100	0	0	1,7	6,2
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	5,6	0	0	0	1,5	6,1
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	8	22,2	75	0	0	6,0	5,4
TOTAL	36	100	88,9	84	63	35,2	8,9
Profesor Externo	22	-	-	-	-	-	-

*En el Sistema de Información de la UCA no hay información, se han utilizado datos internos.

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR		19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Nº total de profesores	UCA	35	35	34	38	36
	Externos	25	21	21	23	22
% ECTS impartidos	UCA	79,3	83,6	79,8	79,2	78,2
	Externos	20,7	16,4	20,2	20,8	21,8
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		45,70	48,60	47,10	44,73	50,0
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		14,03	17,88	15,63	21,56	25,3
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		57,1	65,7	64,7	57,8	66,6
% de profesores con el grado de Doctor		91,40	91,40	91,20	86,84	88,9
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		75	81	78	85	84
Nº Sexenios de experiencia investigadora		54	59	62	64	63

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren sólo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
BIOLOGÍA	BOTÁNICA
	ECOLOGÍA
	ZOOLOGÍA
BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	GENÉTICA
CIENCIAS DE LA TIERRA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA
	GEODINÁMICA EXTERNA
	GEODINAMICA INTERNA
DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INT.
	DERECHO PENAL
DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE

MÁSTER EN: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.

- Información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado).

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Área de Conocimiento	Categoría Académica/profesional	Doctor/a (S/N)	Dedicación al título (horas)
2124	Universidad de Cádiz	DERECHO PENAL	PROFESOR ASOCIADO	-	16
137216	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	6
203172	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	20
35712	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	2
261260	Universidad de Cádiz	BOTANICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	8
29923	Universidad de Cádiz	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	48
346556	Universidad de Cádiz	GENETICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10
33899	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
31581	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	16
169858	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
95749	Universidad de Cádiz	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4
245344	Universidad de Cádiz	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.	PROFESOR ASOCIADO	-	8
136989	Universidad de Cádiz	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	10
470512	Universidad de Cádiz	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	4
154752	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	20
49714	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA INTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	2
137556	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6
163228	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4
116785	Universidad de Cádiz	BOTANICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36
38907	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	8
41759	Universidad de Cádiz	BOTANICA	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	S	4
136950	Universidad de Cádiz	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	20
137143	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	2
493296	Universidad de Cádiz	BOTANICA	CAP. VI. INVESTIGADOR DOCTOR TIPO 1	S	2
102563	Universidad de Cádiz	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	57
408143	Universidad de Cádiz	BOTANICA	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	S	2
137091	Universidad de Cádiz	BOTANICA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32
242983	Universidad de Cádiz	ECOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	3
2471	Universidad de Cádiz	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6
136906	Universidad de Cádiz	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	8
179290	Universidad de Cádiz	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	8
137138	Universidad de Cádiz	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28
161263	Universidad de Cádiz	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
88315	Universidad de Cádiz	ORGANIZACION DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	8
8882	Universidad de Cádiz	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	24
158656	Universidad de Cádiz	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	24

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2023-24
Profesores con el grado de Doctor (%)	88,8
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA (%)	66,6

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).

El Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural no contempla la realización de Prácticas Curriculares, sólo prácticas extracurriculares.

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural, la tutorización académica de las prácticas extracurriculares corresponde al coordinador del Módulo Aplicado, según lo establecido en la Memoria Verificada del título.